



**CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL
"PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"**

Código:
CREN-CPE-IT-001-01

Nombre del documento:
Perfil de puesto

Rev. 1

Página 1 de 1

Organización:	CREN "PROFRA AMINA MADERA LAUTERIO"
Área a la que pertenece:	Difusión y Extensión Educativa
Nombre del puesto:	Responsable de la Oficina de Extensión Educativa

Reporta a:	Jefatura de Área de Difusión y Extensión Educativa
Dependen de el:	Comisiones de: Periódico Mural, Actividades académicas, movilidad académica y Memorias.

Misión del puesto:	Promover, asesorar y dirigir el desarrollo de proyectos de extensión educativa que preserven los valores, costumbres y tradiciones nacionales
Objetivos del puesto:	Programar, promover y coordinar el desarrollo de proyectos de extensión educativa que favorezcan el desarrollo de la comunidad escolar
Funciones del puesto:	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar el proyecto de trabajo de acuerdo a los lineamientos establecidos y presentarlo a la Jefatura de área2. Integrar el cuadro de necesidades y presentarlo a la Jefatura de Área3. Supervisar las tareas que delegue a sus auxiliares4. Coordinar la realización de eventos académicos de interés para la comunidad escolar5. Vincular los eventos académicos a los espacios curriculares en lo posible6. Coordinar el intercambio académico entre el plantel y otras instituciones afines a la región7. Programar, promover y coordinar el periódico mural de la escuela8. Gestionar ante la oficina de psicopedagogía la justificación de inasistencias de alumno por cumplimiento de tareas oficiales encomendadas por su oficina.9. Evaluar el desarrollo del plan de extensión de manera permanente10. Colaborar en las tareas afines a su campo que le deleguen las autoridades superiores11. Participar en las reuniones organizativas o de evaluación convocadas por la Jefatura de área u otras instancias12. Proporcionar información a la Jefatura de área en los términos y plazos establecidos

Habilidades y conocimientos requeridos	
Nivel de estudios:	Título en alguna especialidad o licenciatura de Escuela Normal Superior.
Área de conocimientos:	Pedagogía. Fundamentación, planeación, desarrollo y evaluación de proyectos
Experiencia laboral requerida:	Dos años de labor docente en escuelas normales. De preferencia haber desempeñado acciones relacionadas con el área.
Habilidades:	Sentido de responsabilidad. Iniciativa. Madurez de criterio. Capacidad de dirigir y controlar personal. Capacidad de resolver situaciones conflictivas. Facilidad de expresión oral y escrita. Capacidad para relacionarse. Capacidad para la toma de decisiones

Aprobó	Nombre Vicente Quezada Flores	Firma 	Fecha 16 de julio de 2019
---------------	----------------------------------	---	------------------------------